EL MERCURIO

Fecha: 26/05/2025 Audiencia: 320.543 Sección: ECONOMIA
Vpe: $1.889.148 Tirada: 126.654 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $20.570.976 Difusión: 126.654
Vpe portada: $20.570.976 Ocupación: 9,18%

Efecto en acción:

Un SQM sin Codelco en el camino

Presión política por invalidar acuerdo crece a medida que vienen las elecciones.

MARCOS BARRIENTOS

Quedan casi cuatro meses para que se cumpla el plazo establecido para concretar el acuerdo entre SQM y Codelco, según estimó públicamente Máximo Pacheco, presidente de la firma estatal. Esto, sin embargo, cuando dos requisitos todavía no se cumplen: la consulta indígena y la aprobación del organismo de libre competencia de China respecto del acuerdo.

Y un retraso mayor al esperado para completar dicho proceso se ha entremezclado con una imprevista presión política: al llamado de la candidata presidencial Evelyn Matthei (Chile Vamos) de "revisar su conveniencia", se ha sumado una Comisión Investigadora del Congreso recomendando rechazarlo. "Muchos parlamentarios proponen abrir un nuevo proceso con mejores condiciones y un mejor postor, donde SQM podría no ganar", advierte Jorge Tolosa, operador de Vector Capital. "Esto abre una ventana de incertidumbre".

Un SQM sin Codelco en el camino se instala entre los escenarios probables. Y dado que, aunque ahora con firma estatal, esto le aseguraba a la minera del IPSA la explotación del Salar de Atacama hasta el 2060, en el mercado ven efectos en la acción. "En este momento, el mercado incorpora en su valorización el acuerdo en los precios de SQM, con flujos más allá del 2030, de manera que la cancelación del pacto implicaría una caída en la acción", dice Arturo Gutiérrez, *portfolio manager* en Aquelarre Inversiones. "Podría bajar entre -5% a -10%".

Hay visiones más pesimistas: en caso de que "se rompa el acuerdo con Codelco y la concesión de litio de SQM en Atacama venza en 2030", la acción de SQM caería a US$ 22 por acción, según Jefferies. Esto implicaría un desplome de -34% frente al precio de cierre de este jueves.

Más detalles en
www.elmercurio.com/inversiones